

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL DERECHO DE PETICIÓN INTERPUESTO
POR LA SEÑORA YUDIS MARIA ALVAREZ ARGEL EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2011.

Montería 30 de enero de 2015

Oficio N° 000359

Señor (a):
YUDIS MARIA ALVAREZ ARGEL
Corregimiento Los Corrales
Purísima - Córdoba


Asunto: Citación notificación personal del oficio TH N° 5517 de diciembre 4 de
2014, a través del cual se le da respuesta al derecho de petición interpuesto el 15
de diciembre de 2014.

En cumplimiento del Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, le solicitamos presentarse personalmente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente, para notificarle la decisión tomada frente a la radicación referenciada en el asunto.

La presentación personal deberá hacerse en la ventanilla de notificaciones, situada en el quinto piso de la Secretaría de Educación Departamental de lunes a viernes en jornada de 8: 15:00 a.m a 12:00 p.m y de 2:15 p.m a 5:00 p.m.

Cordialmente,


WILLIAM TAPIA ESPITIA
Secretario de Educación Departamental


Proyecto: AMMC
Líder Jurídico SED